

RECUPERACIÓN COMERCIAL DE ALIMENTOS COMESTIBLES

La ley Estatal Exige la Donación de Alimentos Comestibles

El proyecto de ley del Senado (SB) 1383 exige a los generadores de alimentos comestibles comerciales que donen todos los alimentos sobrantes o no vendidos que, de otro modo, se desecharían donando los alimentos a una organización o servicio de recuperación de alimentos, como un banco de alimentos o un comedor social local. Por suerte, las empresas del Valle de Coachella pueden beneficiarse de varios socios locales.

El proyecto de ley (1383) establece el objetivo estatal de recuperar el 20% de los residuos de alimentos comestibles para 2025, con el fin de hacer frente a la inseguridad alimentaria en California y reducir el desperdicio de alimentos. Para alcanzar ese objetivo, los generadores de alimentos comerciales y comestibles NIVEL 1 deben contratar una organización o servicio de recuperación de alimentos para la recogida o entrega de alimentos comestibles a partir del 1 de enero de 2022.

NIVEL UNO EN EFECTO AHORA!

Los generadores comerciales de alimentos comestibles de nivel 1 incluyen:



Supermercados con ingresos anuales de 2 millones de dólares o más



Tiendas de comestibles con un tamaño total de las instalaciones de 10,000 pies cuadrados o más



Proveedores de servicios alimentarios

NIVEL DOS

PLAZO DE CUMPLIMIENTO: 1 DE ENERO DE 2024

Los generadores comerciales de alimentos comestibles de nivel 2 incluyen:



Restaurante con 250 o más asientos, o un tamaño total de las instalaciones igual o superior a 5,000 pies cuadrados



Hotel con un establecimiento de comida en el lugar y 200 o más habitaciones.



Centro de salud con un servicio de alimentación en las instalaciones y 100 o más camas

En 2018, 4.3 millones de californianos (el 10.8% de la población de California) **no tenían suficiente para comer.**

En mayo de 2020, esa cifra se había duplicado, aumentando (a 9.2 millones de californianos), lo que supone el 23% de la población de California.

(CalRecycle.ca.gov)

¿Qué es la comida comestible?

Alimentos comestibles significa que están destinados a que las personas los coman, incluidos los alimentos que no se venden debido a su apariencia, antigüedad o frescura.

MI NEGOCIO ESTÁ LISTO PARA INICIAR UN PROGRAMA, ¿QUÉ HAGO?

Requisitos del generador comercial de alimentos comestibles:

1

Obtenga un contrato o acuerdo por escrito con un socio de recuperación de alimentos comestibles para recuperar la cantidad máxima de alimentos comestibles que de otro modo se desecharían.

2

Mantenga una lista de cada organización o servicio de recuperación de alimentos que recibe o recolecta los alimentos comestibles y mantenga copias de los contratos o acuerdos.

3

Mantenga un registro de lo siguiente:

- Nombre, dirección e información de contacto del servicio u organización,
- Los tipos de alimentos comestibles que se recogerán por organización,
- La frecuencia establecida los alimentos comestibles serán recogidos,
- Las libras de alimentos comestibles por mes recogidas, y
- Póngase en contacto con Burrtec para asegurarse de que cumple la normativa.

Socios locales para la recuperación de alimentos

St. Martha's Village
marthavillage.org

Salvation Army
coachellavalley.salvationarmy.org

Find Food Bank
findfoodbank.org